

# HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO

Sesión Ordinaria: 9 de diciembre de 2024

-----

ACTA Nº 19

-----

**PRESIDENCIA DEL SEÑOR DECANO, Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO**

**Secretario General, Ing. Agr. Leandro D. CARBELO**

**Secretaría a cargo de la Ing. Agr. Elisa DOÑATE**

-----

## CONSEJEROS PRESENTES

**-DOCENTES:** MERLO, Carolina; RUOSI, Gustavo Ariel; JOSEAU, Marisa Jacqueline; CHÁVEZ, Ana Guadalupe; SOLER, Fernando Luis; REYNA, María Elena; DA RIVA, Mariano Danilo; AYOUB, Ibrahim; DÍAZ, Carola Celeste.

**-PERSONAL NO DOCENTE:** GATTI, Héctor Luciano.

**-EGRESADOS:**

**-ESTUDIANTES:** ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín; ROJO GÓMEZ, María Candelaria; MASSA, Agustín.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO**  
DECANO: Ing. Agr. Esp. JORGE DUTTO  
VICEDECANO: Dr. Ing. Agr. EDGARD ARIEL RAMPOLDI

**TITULARES**

**Profesores Titulares y Asociados:**

PEN Cecilia Valeria  
AIMAR María Verónica  
RUOSI Gustavo Ariel

**Profesores Adjuntos:**

CABANILLAS María Alejandra  
SOLER, Fernando Luis  
REYNA, María Elena

**Auxiliares de la Docencia:**

DA RIVA, Mariano Danilo  
BERTOLA, Agustina del Pilar  
AYOUB, Ibrahim

**Personal No Docente:**

GATTI Héctor Luciano

**Egresados:**

ALBA, Noelia Casilda  
JEREZ, Diego Omar

**Estudiantes:**

ARNAUDO, Giuliana  
RUFFINO, Gisela  
MONTORO, Santiago Jesús  
TEJERINA, María Lourdes  
MASSA, Agustín  
ALZOGARAY, Maximiliano

**SUPLENTES**

VALENTINUZZI, María Cecilia  
MERLO, Carolina  
JOSEAU, Marisa Jacqueline

CHAVEZ, Ana Guadalupe  
MONDINO, María Belén  
STOBIA, Daniel Aurelio

LONDERO, Walter Hugo  
DELFINO, Pablo Mario  
DÍAZ, Carola Celeste

SCORPO, Dayana Anyelén

DELLAROSSA, Santiago  
CUCCU, María Evangelina

ROJO GÓMEZ, Ignacio Martín  
POSSETTO, Luciano Eladio  
ROJO GÓMEZ, María Candelaria  
SÁNCHEZ, Priscila Valeria  
FERNÁNDEZ, Laila Priscila Margarita  
HERNÁNDEZ, Juan Felipe



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



SUMARIO:

I	<b>-SE DA CUENTA</b> .....	4
	- Acta N° 18 de la Sesión Ordinaria del día 22 de noviembre de 2024.	
II	<b>-RESOLUCIONES DECANALES (Se da Cuenta)</b> .....	4
III	<b>-INFORME DEL SEÑOR DECANO</b> .....	4
IV	<b>-RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM</b> .....	5
V	<b>-DESPACHOS DE COMISIÓN</b> .....	6
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1</b> .....	7
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>2 al 8</b> .....	7
	➤ Secretaría de Extensión: <b>9</b> .....	9
	➤ Docentes. Renuncias: <b>10 y 11</b> .....	10
	➤ Docentes. Autorizaciones: <b>12</b> .....	10
VI	<b>-NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN</b> .....	11
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos: <b>1 y 2</b> .....	11
	➤ Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados: <b>3 al 6</b> .....	12
	➤ Secretaría de Ciencia y Tecnología: <b>7</b> .....	13
	➤ Secretaría de Extensión: <b>8 al 10</b> .....	14
	➤ Docentes. Llamados a concurso: <b>11 y 12</b> .....	14
	➤ Docentes. Renuncias: <b>13 al 15</b> .....	15
	➤ Docentes. Designaciones por Concurso: <b>16 al 29</b> .....	16
	➤ Docentes. Ascensos: <b>30</b> .....	19
	➤ Docentes. Nuevas designaciones: <b>31</b> .....	19
	➤ Ayudantes Alumnos. Renuncias: <b>32</b> .....	20
	➤ Ayudantes Alumnos. Aumento de Categoría: <b>33</b> .....	20
	➤ Plan de Correlatividades de las Carreras Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje. Rectificación de resolución. Expte. 1010433/2024 .....	20

Son veintiún (21) folios.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



– *En la ciudad de Córdoba, a nueve días del mes de diciembre de dos mil veinticuatro, y siendo las 11:09 h, se reúne el HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO de la Facultad de Ciencias Agropecuarias bajo la Presidencia del señor Decano Ing. Agr. Esp. Jorge DUTTO y la presencia de los representantes de los distintos estamentos que conforman el Cuerpo, considerando los siguientes asuntos:*

**I.  
SE DA CUENTA**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Muy buenos días.

Teniendo quórum, vamos a dar inicio a la sesión ordinaria del día de la fecha, última sesión ordinaria del año.

– *Por Secretaría General se da cuenta del Acta N° 18 de la sesión ordinaria del 22 de noviembre de 2024, la cual se reserva en Secretaría por el término de cinco días, tras el cual, si no se le formulan observaciones, se dará por aprobada.*

**II.  
RESOLUCIONES DECANALES  
(Se da Cuenta).**

– *Por Secretaría General se da cuenta de la Resolución Decanal Nro. 0698, 0700, 0701, 0703, 0704, 0706, 0708 y 0714 de 2024.*

**III.  
INFORME DEL SEÑOR DECANO**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasamos al informe del señor Decano.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En primer lugar, esta mañana me mandó mensaje Guada Romero diciéndome que ya han llegado a destino, a Granada, por esta misión técnica que ha dado inicio a través de Cancillería y el gobierno de Granada, Centro América. Estamos muy contentos por esto, y ojalá que sea el puntapié para hacer muchas otras actividades.

La semana pasada recibimos, de CONEAU, la recomendación de otorgar el reconocimiento oficial provisorio al título de Especialización en Domesticación y Cultivo de Plantas Aromáticas, Medicinales y Culinarias, así que los felicito por eso; acá está Guada, que es parte del equipo. Eso ya fue al Ministerio; entendemos que cuando el Ministerio dicte la resolución vamos a dar inicio formal al dictado de la especialización, el año que viene.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Por el tema acreditación, venimos cargando información; les debe estar llegando un mail, desde la Facultad, pidiéndoles que adhieran al CONEAU Global, así que, por favor, les recomiendo y sugiero a ustedes y a todos los miembros de las distintas cátedras que completen o actualicen el CVAR y se haga la vinculación, para agilizar el trámite.

La semana que viene vamos a comenzar con los trabajos de pintura en la parte externa del edificio principal, así que van a empezar a ver obras; el ingeniero Carbelo es el que está coordinado eso y me ha prometido que inician en diciembre y que a fines de enero estaría el edificio pintado, por lo menos por fuera.

También hemos hecho la compra de plástico y malla antigranizo para el invernadero que hoy está usando Mejoramiento Vegetal y se ha hecho el arreglo de la cámara de frío del Área Experimental, porque se había roto el equipo.

¿Se acuerdan que la Universidad dispuso un fondo extraordinario para sostenimiento de infraestructura, allá por julio o agosto? En ese caso planteamos el arreglo de una cámara de secado, en el Campo Escuela; esa obra ya se terminó, está lista, así que ya está en condiciones de ser utilizada.

En general, en el Campo Escuela viene bastante bien el tema de la siembra, con buena precipitación; todo lo que se ha sembrado, tanto cultivos como forrajeras, viene bastante bien, según me avisó el viernes Juan Godoy, así que ahí podemos tener buena expectativa.

El tema del garbanzo, con la lluvia y el calor, como era una variedad de crecimiento indeterminado, ha seguido vegetando, pero calculamos que debería empezar a secarse un poco, para después hacer un tratamiento de secado químico para la cosecha; pero se va a atrasar un poco la cosecha, que estaba prevista para estos días y seguramente se hará la segunda quincena de diciembre.

Por otra parte, el viernes tuvimos el cierre del año académico por parte de la Universidad, donde algunos de los profesores que están acá han recibido su título. La verdad es que fue un lindo acto.

En principio, esto es todo.

Damos continuidad a la sesión.

#### IV.

#### RESOLUCIONES DECANALES AD REFERÉNDUM

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Resolución Decanal ad Referéndum del 2024, se da cuenta.

**Resolución Decanal Nº 0716/2024.** Ad Referéndum del Honorable Consejo Directivo: **ARTÍCULO 1º:** Aprobar y en consecuencia convalidar el lanzamiento de la primera convocatoria de la Pre-Incubadora de Emprendimientos de la FCA a partir del 26 de noviembre del 2024 en un todo de acuerdo al Reglamento de Convocatorias (RHCD-2024-666-UNC-DEC#FCA) y las bases anexas en la presente Resolución.

A los estudiantes que participen de la convocatoria se les otorgará los créditos correspondientes para el espacio curricular: *Formación Integral*.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobada.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Antes de pasar a los despachos de comisión, en la reunión de comisión de esta mañana acordamos tratar sobre tablas todos los puntos del Orden del Día de las Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento, del 1 al 33; todos tienen despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

Además, se acordó tratar sobre tablas el expediente 1010433/2024.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración el tratamiento sobre tablas de todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 33, y del expediente 1010433/2024.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

Los tratamos al finalizar el Orden del Día de la sesión.

**V.  
DESPACHOS DE COMISIÓN.**

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- Pasamos al tratamiento de los despachos de comisión del día de hoy.

**SR. CONS. GATTI.**- Pido la palabra.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Sí, consejero.

**SR. CONS. GATTI.**- Solicito al Cuerpo que tratemos en bloque los expedientes correspondientes a los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión ordinaria del día de la fecha, por tener despacho único y la cantidad de firmas necesarias.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración la moción del consejero Gatti de tratar en bloque los puntos 1 al 12 del Orden del Día de la sesión.

– Puesta a consideración, se vota y es **APROBADA**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobada.

Acá tenemos que resaltar que están las renunciaciones definitivas del profesor Carcedo y de la profesora Viera Fernández; si bien va a constar en la resolución, queremos hacer un agradecimiento explícito por todo el tiempo y el trabajo que le han dedicado a la Facultad en docencia, en investigación, en extensión. Los felicitamos y celebramos que pasen a ese nuevo estado laboral, que es el estado previsional, entendiendo que van a disfrutarlo.

En consideración en bloque los puntos 1 al 12 del orden del día de la sesión.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Secretaría de Asuntos Académicos**

1.

**EX-2024-00849100-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Asuntos Académicos y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 28, referido a aprobar el desarrollo de la **“Diplomatura Universitaria de Formación Continua en Operación de Sistemas de Riego”**, y cuyo programa forma parte del presente expediente.

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

2.

**EX-2024-00958831-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de Especialización en Alimentación de Bovinos, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 4743/17, del alumno:

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Documento</b>	<b>Ingreso</b>
SALINAS, Néstor Alejandro	DNI N°: 38.576.590	2023

El alumno deberá realizar la materia Taller de Trabajo Final junto a la cohorte 2024. El plazo para finalizar la carrera no podrá superar los seis meses respecto a la fecha con la que se emita Resolución del Honorable Consejo Directivo.

3.

**EX-2024-00958828-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a autorizar a la Escuela para Graduados a ejecutar los procedimientos correspondientes en el sistema de Información Universitaria: SIU-Guaraní los trayectos académicos, de la carrera de Especialización en Alimentación de Bovinos, según los lineamientos del Reglamento y Plan de Estudios aprobados por RM N° 4743/17, del alumno:

<b>Apellidos y Nombres</b>	<b>Documento</b>	<b>Ingreso</b>
YANACÓN, Sergio Isaías	DNI N°: 34.034.120	2023

El alumno deberá realizar la materia Taller de Trabajo Final junto a la cohorte 2024. El plazo para finalizar la carrera no podrá superar los seis meses respecto a la fecha con la que se emita Resolución del Honorable Consejo Directivo.

4.

**EX-2024-00956577-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 5, referido a aprobar el **Reglamento de Micromasters** anexo al presente expediente.



5.

**EX-2024-00975281-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 4, referido a aprobar la admisión a la Carrera de **Maestría en Sanidad Vegetal** que se dicta en esta Unidad Académica, de los postulantes, cohorte 2023, que se transcriben a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 11º del Reglamento de la carrera, a saber:

APELLIDO	NOMBRE	CUIL
ASURMENDI	JUAN MARTIN	20286578765
BECCARI	ANTONELLA	27376319720
DIAZ PABLO	MARIANO	20329265529
GRASSO	GUILLERMO JAVIER	20299333737
MIRETTI	ESTEBAN	20404169123
ROVAI	ELIANA LORENA	27288533321
RUOSI	GUSTAVO ARIEL	20180183250
SALVIDIA	EMILIANO ANDRES	20306609115
TEALDI	ROBERTO OSCAR	20311577647

6.

**EX-2024-00971418-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Dra. Lic. en Genética María Inés Dinolfo**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Dra. Lic. en Genética María Inés Dinolfo

Comisión Asesora de Tesis:

Director: Dr. Ing. Agr. Pablo Carpane

Co-Director: Dr. Ing. Agr. Ignacio Eduardo Maldonado Mendoza

Asesora: Ing. Agr. Mgtr. Silvina Fiant

7.

**EX-2024-00971422-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 6, referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Tesis CAT**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Patología Vegetal **Ing. Agr. María Sofía Magra**, la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 9º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Ing. Agr. María Sofía Magra



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



Comisión Asesora de Tesis:

Director: Ing. Agr. Mgtr. Horacio Videla Mensegue

Co-Director: Ing. Agr. Mgtr. Enrique Alberione

Asesora: Ing. Agr. Mgtr. Gloria Viotti

**8.**

**EX-2024-00973161-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por la Dirección de la Escuela para Graduados y, en consecuencia, aprobar los Proyectos de Resoluciones, que constan en estas actuaciones a ordenes 14 y 15, referidos a aprobar la solicitud de Admisión a la Carrera de Doctorado en Ciencias Agropecuarias y designación de **Comisión Asesora de Tesis** del postulante Ing. Agr. Esteban José ANNIBALI, como así también la propuesta de tema de Tesis, según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 17° de la Resolución H.C.S. N° 639/13, a saber:

Postulante: Ing. Agr. Esteban José ANNIBALI

Tema de Tesis Propuesto: "APLICACIÓN DE DIGERIDO PROVENIENTE DE LA FERMENTACIÓN ANAERÓBICA DE ESTIÉRCOL BOVINO EN SUELO AGRÍCOLA DE LA PROVINCIA DE CÓRDOBA".

Comisión Asesora de Tesis:

Directora: Dra. Paola Andrea Campitelli

Co-Directora: Dra. Carla Patricia Dionisi

Asesor: Dr. Arnaldo Pedro Mangeaud

**Secretaría de Extensión**

**9.**

**EX-2024-00944885-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Hacer lugar a lo solicitado por Secretaría de Extensión y, en consecuencia, aprobar el Proyecto de Resolución, que consta en estas actuaciones a orden 15, referido a autorizar la realización de las "**Jornadas de Manejo de Malezas a campo**", durante el mes de diciembre de 2024, en el Campo Escuela de la FCA-UNC. Las mismas están dirigidas a: Docentes y Estudiantes de la Facultad de Ciencias Agropecuarias UNC, Profesionales, Grupos técnicos, CREA, AAPRESID, Técnicos de empresas del sector y Público en General, con entrada libre y gratuita. Se abordarán diversas temáticas tales como: Dinámica e Identificación de malezas, mediante macetas y parcelas preparadas para tal fin y Herbicidas Preemergentes y Postemergentes.

Semana	Fechas	Horario	Destinatarios
1	<b>4 al 6 de Dic</b>	08:00 a 17:00 hs	Docentes, Estudiantes, Técnicos y productores
2	<b>11 al 13 de Dic</b>	08:00 a 17:00 hs	Docentes, Técnicos y productores, Empresas
3	<b>18 al 20 de Dic</b>	08:00 a 17:00 hs	Docentes, Grupos Técnicos, CREA y AAPRESID

**ORGANIZADORES y DISERTANTES:**

Ing. Agr. Diego Germán LÓPEZ- FCA-UNC y Co-ideas.

Ing. Agr. Santiago Luis BALLARIO-FCA-UNC y Co-ideas.

Ing. Agr. Juan Martín ASURMENDI-FCA-UNC y Co-ideas.



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**COLABORADORES\***

Ing. Agr. JURCZYSZYN, Tomás Agustín-Co-ideas.

Ing. Agr. GODOY VALDIVIESO, Juan Julián FCA-UNC.

Ing. Agr. MIGLIORE, Jorge Abelardo FCA-UNC.

Ing. Agr. RUIZ CÓRDOBA, Jorge Alberto FCA-UNC.

Ing. Agr. RUOSI, Gustavo A. FCA-UNC.

Biól. Dra. VIGLIANCO, Adriana Inés FCA-UNC.

Ing. Agr. ROVAI, Eliana Lorena FCA-UNC.

Ing. Agr. SALVIDIA, Emiliano Andrés FCA-UNC.

Ing. Agr. NEGRO, Gustavo José FCA-UNC.

Ing. Agr. FARAONI, Daniel Alejandro FCA-UNC.

Estudiantes en practicanato y Área de consolidación en Cultivos Extensivos.

\*La colaboración se basa en mediciones topográficas y planteo del área de ensayo. Facilitación de herramientas y maquinaria para el armado y la manutención de la zona. Armado de materiales de señalización, desmalezado de parcelas, tomas fotográficas, evaluación de tratamientos. Etc.

Se deberá otorgar a los y las estudiantes los créditos que correspondan, para la acreditación del espacio curricular "Formación Integral" o "Formación Integral y Social Universitaria" de la carrera que corresponda, en el marco de lo dispuesto por la RHCD-2022-386-E-UNC-DEC#FCA.

**Docentes. Renuncias.**

**10.**

**EX-2024-00969157-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la RENUNCIA DEFINITIVA del **Méd. Vet. MSc. Jorge Alberto CARCEDO**, Leg. 29.574, al cargo de Profesor Adjunto con dedicación Semiexclusiva, por Concurso, en la Unidad Operativa: Cátedra de Reproducción y Sanidad Animal del Departamento de Producción Animal, desde el 01 de diciembre de 2024.

Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Méd. Vet. MSc. Jorge Alberto CARCEDO, en docencia, investigación y extensión.

**11.**

**EX-2024-00968658-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Aceptar la RENUNCIA DEFINITIVA de la **Ing. Qca. Esp. Matilde Beatriz VIERA FERNÁNDEZ**, Leg. 31.898, al cargo de Profesora Adjunta con dedicación Semiexclusiva, por Concurso, y al cargo Profesora Asociada con dedicación Semiexclusiva, Interino, en la Unidad Operativa: Cátedra de Química General e Inorgánica del Departamento de Recursos Naturales, desde el 01 de diciembre de 2024.

Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por la Ing. Qca. Esp. Matilde Beatriz VIERA FERNÁNDEZ, en docencia, investigación y extensión.

**Docentes. Autorizaciones.**

**12.**

**EX-2024-00859258-UNC-ME#FCA:** Vuestras Comisiones de Enseñanza y



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Gestión Académica y de Vigilancia y Reglamento OS ACONSEJAN: Autorizar y convalidar lo actuado por la **Dra. Vanina Giselle MAGUIRE**, D.N.I.: 32.682.628, como docente libre, en el espacio curricular: Estadística y Biometría de las Carreras de esta Casa, quien participó en la revisión y elaboración de materiales didácticos para incrementar la oferta de ilustraciones en uso de la estadística en problemáticas afines a la agronomía, zootecnia y producción de agroalimentos, los días 01 y 08 de noviembre del corriente año, con una duración de 10 (diez) horas en el segundo cuatrimestre.*

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.

**VI.  
NUEVOS ASUNTOS. CONSIDERACIÓN.**

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Pasamos a los expedientes del temario de la comisión que van a ser tratados sobre tablas, del punto 1 al 33.

No sé si alguno tiene que abstenerse.

Acá también tenemos dos renunciaciones definitivas, la de los profesores Negro y Adib. En el mismo sentido, un agradecimiento muy especial por todo el trabajo; el ingeniero Adib ha sido parte de la gestión de la Facultad durante mucho tiempo y el ingeniero Negro venía muy comprometido con todo el proceso de sistematización del Campo Escuela, así que un agradecimiento muy especial para ellos.

Si el Cuerpo está de acuerdo, tratamos en block los expedientes de los puntos 1 al 33.

– *Asentimiento.*

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Entonces, en consideración en block todos los puntos del Orden del Día de la comisión, del 1 al 33.

**Secretaría de Asuntos Académicos**

**1.**

**EX-2024-00997325-UNC-ME#FCA:** **Dra. Silvia Patricia GIL.** Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de **Calendario Académico para el Ciclo Lectivo 2025**.

**2.**

**EX-2024-00991621-UNC-ME#FCA:** **Ing. Agr. (Dr.) Pablo S. MANSILLA.** Secretaría de Asuntos Académicos eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 3, Proyecto de Resolución referido a autorizar y convalidar la Reunión Docente **“Propuesta de nuevo sistema de encuestas docentes”**, realizada el día 5 de noviembre de 2024, de 11:00h a 13:00 h, en la Sala de HCD, organizada por la Secretaría de Asuntos Académicos, Subsecretaría de Asuntos Académicos, en colaboración con la Comisión de Seguimiento y Mejora de la Tarea Docente (CoSyMTaD) de la FCA-UNC. Certificar la participación de los espacios curriculares de las distintas carreras que se mencionan a continuación, que colaboraron en la implementación de la prueba preliminar que se realizó con dicho instrumento:



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Ingeniería Agronómica e Ingeniería Zootecnista**

- Química Orgánica
- Genética
- Fitopatología
- Sistemas de Producción de Cultivos Intensivos
- Alimentación Animal
- Área de Consolidación Gestión Ambiental y Producción Sostenible
- Producción Porcina

**Licenciatura en Agroalimentos**

- Práctica Alimentaria I
- Microbiología General
- Gestión Ambiental Sustentable

**Tecnicatura Universitaria en Jardinería y Floricultura**

- Taller de Proyecto
- Proyecto de Parques I
- Practicanato II
- Construcción de Jardines I
- Taller de Proyecto de Parques II

**Licenciatura en Diseño del Paisaje y Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje**

- Proyecto I
- Taller de Prácticas de Diseño de Jardinería
- Botánica Taxonómica
- Proyecto II

**Secretaría de Asuntos Académicos. Escuela para Graduados.**

**3.**

**EX-2024-00997334-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 5, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Trabajo Final Integrador**, de la alumna de la Carrera de Posgrado Especialización en Enseñanza de las Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Nancy Paola Sánchez**, la cual está conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 14º del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumna: Ing. Agr. Nancy Paola Sánchez

Comisión Asesora:

Director: Ing. Agr. M.Sc. Mario Barrientos

Asesora: Dra. Lic. Andrea Martino

Asesora: Lic. Esp. Carolina V. Moreno

**4.**

**EX-2024-01005705-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Trabajo Final de Maestría (CATFM)**, del alumno de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Ezequiel Matías Armand** la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 15 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

Alumno: Ing. Agr. Ezequiel Matías Armand



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Título propuesto de Trabajo Final de Maestría: “Efecto de los silajes de diferentes genotipos de sorgo vs. silaje de maíz sobre la ganancia de peso y la emisión de metano entérico”.*

*Comisión Asesora de Trabajo Final de Maestría:*

*Directora: Dra. Ing. Agr. María Soraya Salloum*

*Co-Director: Ing. Agr. Mgtr. Osvaldo W. Luna*

*Asesora: Ing. Agr. Mgtr. Cecilia V. Pen*

**5.**

**EX-2024-01005719-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la **Comisión Asesora de Trabajo Final de Maestría (CATFM)**, de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Esp. María del Rosario Brouard Uriburu** la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 15 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

*Alumno: Ing. Agr. Esp. María del Rosario Brouard Uriburu*

*Título propuesto de Trabajo Final de Maestría: “Propiedades biopreservantes de compuestos orgánicos volátiles producidos por bacterias del género Bacillus en hamburguesas de carne vacuna”.*

*Comisión Asesora de Trabajo Final de Maestría:*

*Directora: Dra. Biol. Carolina Merlo*

*Co-Directora: Dra. Bioq. María Paula Martín*

*Asesora: Ing. Agr. Mgtr. Mariano D. Da Riva*

**6.**

**EX-2024-01005813-UNC-ME#FCA:** Dr. Nelson Rubén GROSSO. El Director de la Escuela para Graduados eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 6, Proyecto de Resolución referido a aprobar la propuesta de designación de la Comisión Asesora de Trabajo Final de Maestría (CATFM), de la alumna de la Carrera de Maestría en Ciencias Agropecuarias, **Ing. Agr. Daniela Soledad Livolsi** la cual estará conformada según se transcribe a continuación, conforme a lo establecido por el artículo 15 del Reglamento vigente de la carrera, a saber:

*Alumno: Ing. Agr. Daniela Soledad Livolsi*

*Título propuesto de Trabajo Final de Maestría: “Perspectivas y disposición a pagar por huevos libres de jaula de la población cordobesa”.*

*Comisión Asesora de Trabajo Final de Maestría:*

*Directora: Dra. Med. Vet. Rosangela Poletto Cattani*

*Co-Directora: Dra. Ing. Agr. Susana Hang*

*Asesor: Ing. Agr. Mgtr. Lucas Adrián Bonell*

**Secretaría de Ciencia y Tecnología**

**7.**

**EX-2024-00997331-UNC-ME#FCA:** Dra. Claudia ARIAS. Secretaría de Ciencia y Tecnología eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 4, Proyecto de Resolución referido a aprobar la creación de la **Red de Investigadores (REDI)** de la FCA.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Secretaría de Extensión**

**8.**

**EX-2024-00985161-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. (Mgter.) Ma. Alejandra TUMA BORGONOVO. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 10 Proyecto de Resolución referido a autorizar, convalidar y declarar de Interés Institucional la realización del **Taller: “Herramientas para comunicar en redes sociales”**, llevado a cabo el día 30 de noviembre de 2024, en el Auditorio de la Reforma de la FCA-UNC, de 9:30 a 12:00 hs., destinado a los integrantes de los distintos grupos del Córdoba Florece, con entrada libre y gratuita.

**ORGANIZADORA:**

Ing. Agr. (Mgter.) María Alejandra TUMA BORGONOVO - LEGAJO N°: 41.884

**DISERTANTES INVITADAS:**

- Licenciada Florencia FERRERO – DNI N°: 38.332.050 - Licenciada en Comunicación Social.
- Licenciada Alejandra BELLINI – DNI N°: 27.209.076 - Licenciada en Comunicación Social.

**COLABORADORES:**

- Ing. Agr. Sofía SIBILIA ERRASTI – LEGAJO N°: 52.004 (Rol: Administrativo y comunicación).
- Ing. Agr. Ruth BARBERO - LEGAJO N°: 58.065 (Rol: Difusión y comunicación).
- Ing. Agr. Alberto Alejandro GARCIA – LEGAJO N°: 39.055 (Rol: Logística).

**9.**

**EX-2024-00800729-UNC-ME#FCA:** Sra. Melisa DÍAZ ACUÑA - Co-Directora de Plataforma de Introducción a Nuevas Economías (PINE). Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 20, Proyecto de Resolución referido a modificar parcialmente la **RHCD-2024-662-E-UNC-DEC#FCA**, en su Art. 1°, donde dice: “a llevarse a cabo desde el 31 de octubre al 2 de noviembre de 2024”, deberá decir: “a llevarse a cabo desde el 13 al 15 de marzo de 2025”, manteniéndose firmes las restantes partes de la citada Resolución.

**10.**

**EX-2024-00968933-UNC-ME#FCA:** Secretaría de Extensión FCA-UNC. Secretaría de Extensión eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 13, Proyecto de Resolución referido a aprobar los **Criterios para la distinción conceptual de las actividades que se realizan en la FCA**, cuya copia integra el presente cuerpo a N° de Orden 12, la cual permite la comprensión de las diferencias operativas de cada modalidad facilitando así, la elección del formato más adecuado para alcanzar los objetivos, resultados o efectos deseados. Para todos los casos y en función de los criterios previstos en cada tema se podrá otorgar certificación de aprobación o asistencia. Agradecer a la Secretaria de Extensión de esta Casa, **Ing. Agr. María Marcela PASQUALI**, a la **Dra. Mgter. Ing. Agr. Ana Guadalupe CHAVES**, como Miembro de la CAE, a la **Sra. Karina D. CORAGLIO (Leg. N° 42.852)** y a la **Sra. Carolina ZELARAYAN (Leg. N° 46.188)**, quienes colaboraron en la búsqueda y recopilación de información para la redacción de los citados criterios.

**Docentes. Llamados a Concursos.**

**11.**



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**EX-2024-00929936-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo, a orden 12, Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Asistente con Dedicación Exclusiva en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra **Forrajes y Manejo de Pasturas**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. **Eduardo Daniel LAURELLA**.

El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. Mario Raúl STEINBERG – (FCA-UNC)

Ing. Agr. Horacio Alberto VALDEZ – (FCA-UNC)

Ing. Agr. Graciela Patricia BOLLATI – (FCA – UCC)

**Miembros Suplentes**

Ing. Agr. (Esp.) Alejandro Octavio CARRANZA - (FCA-UNC)

Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS - (FCA-UNC)

Lic. (Mgter.) Telmo Walter PEREYRA – (FCA – UNRC)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Ignacio OLIVA

Suplente: Emiliano OLMEDO ALTAMIRANO

**12.**

**EX-2024-00930837-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica eleva al Honorable Consejo Directivo a orden 12 Proyecto de Resolución referido al llamado a concurso para proveer un (1) cargo de Profesor/a Ayudante A con Dedicación Simple en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la Cátedra **Forrajes y Manejo de Pasturas**, ocupado interinamente por el Ing. Agr. (Mgter.) **Torcuato TESSI**.

El Jurado estará integrado por:

**Miembros Titulares**

Ing. Agr. Mario Raúl STEINBERG – (FCA-UNC)

Ing. Agr. Horacio Alberto VALDEZ – (FCA-UNC)

Ing. Agr. Graciela Patricia BOLLATI – (FCA – UCC)

**Miembros Suplentes**

Ing. Agr. (Esp.) Alejandro Octavio CARRANZA - (FCA-UNC)

Ing. Agr. María Alejandra CABANILLAS - (FCA-UNC)

Lic. (Mgter.) Telmo Walter PEREYRA – (FCA – UNRC)

Designar como observadores estudiantes, titulares y suplentes respectivamente:

**Estudiantes:**

Titular: Ignacio OLIVA

Suplente: Emiliano OLMEDO ALTAMIRANO

**Docentes. Renuncias.**

**13.**

**EX-2024-00959002-UNC-ME#FCA:** Dra. Mariela Cecilia BUSTOS SHMIDT. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la **Dra. Mariela Cecilia BUSTOS SHMIDT**, Leg. 42.953, en el cargo Profesor Ayudante "A", con dedicación Simple, Interino, en la Unidad Operativa: Cátedra de Química Biológica del Departamento de Fundamentación Biológica, desde el 01 de enero de 2025.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



14.

**EX-2024-00987437-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO**, Leg. N° 27.308, al cargo de Profesor Asociado con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Topografía del Departamento de Ingeniería y Mecanización Rural, desde el 1° de diciembre de 2024.

Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Ing. Agr. Esp. Gustavo José NEGRO, en docencia, investigación y extensión.

15.

**EX-2024-00985473-UNC-ME#FCA:** Ing. Agr. Osvaldo Nicolás ADIB. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere proponer al Honorable Consejo Superior aceptar la renuncia definitiva del **Ing. Agr. Osvaldo Nicolás ADIB**, Leg. N° 25.416, al cargo de Profesor Titular con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: Cátedra de Mejoramiento Animal del Departamento de Producción Animal, desde el 1° de diciembre de 2024.

Destacar y agradecer las diferentes tareas desempeñadas durante todos estos años en esta Unidad Académica por el Ing. Agr. Osvaldo Nicolás ADIB, en docencia, investigación y extensión.

**Docentes. Designaciones por Concurso.**

16.

**EX-2023-00971823-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Victoria BECCARIA**, Legajo N° 51.999, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

17.

**EX-2023-00998485-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Matías Germán TORASSA**, Legajo N° 53.640, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

18.

**EX-2023-00971834-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Germán CANAL**, Legajo N° 54.661, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

19.

**EX-2023-00971845-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing.**



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone Nº 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Agr. María Florencia MENDUNI**, Legajo Nº 46.255, en el cargo de Profesora Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Vegetal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Agrícolas**, desde el 1º de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

20.

**EX-2024-00094667-UNC-ME#FCA**: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Lic. Melisa FUSHIMI**, Legajo Nº 59.579, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Tecnología Agroalimentaria de Oleaginosos: Grasas y Aceites”**, **“Desarrollo de Nuevos Productos, Comercialización y Logística”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1º de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

21.

**EX-2024-00214817-UNC-ME#FCA**: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Luisina MONSIERRA**, Legajo Nº 54.194, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Metodología de la Investigación y Trabajo Final de Grado/Práctica Final”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1º de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

22.

**EX-2024-00093082-UNC-ME#FCA**: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Dra. Lic. Ornella Francina CAMILETTI**, Legajo Nº 55.747, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Métodos de Análisis de los Alimentos II”**, **“Análisis Sensorial de los Alimentos”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1º de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

23.

**EX-2024-00237021-UNC-ME#FCA**: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Master Ing. Quím. Rebeca Elisabeth ALEMÁN**, Legajo Nº 57.686, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Operaciones Básicas”**, **“Tecnología Agroalimentaria II”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1º de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

24.

**EX-2024-00093615-UNC-ME#FCA**: Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Dra. Lic. Antonella Estefanía BERGESSE**, Legajo Nº 50.878, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



desarrollo de los espacios curriculares: **“Métodos de Análisis de los Alimentos II”**, **“Análisis Sensorial de los Alimentos”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

**25.**

**EX-2024-00094170-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Dra. Mgter. Lic. María Guillermina BARRIONUEVO**, Legajo N° 38.858, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Análisis Sensorial de los Alimentos”**, **“Envasado y Control de Calidad de Alimentos”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

**26.**

**EX-2024-00093598-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Dra. Lic. María Cecilia PRIETO**, Legajo N° 53.732, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Desarrollo de Nuevos Productos, Comercialización y Logística”**, **“Tecnología Agroalimentaria de Oleaginosos: Grasas y Aceites”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

**27.**

**EX-2024-00094098-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Bioq. Nicolle Stefani JUNCOS**, Legajo N° 53.526, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación simple, en el Departamento de Agroalimentos, para cumplir funciones en el desarrollo de los espacios curriculares: **“Fundamentos de los Agroalimentos I”**, **“Fundamentos de los Agroalimentos II”**, y de todos aquellos que la Dirección de Departamento o la Secretaría de Asuntos Académicos considere necesario, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

**28.**

**EX-2023-00956731-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso a la **Ing. Agr. Paola Andrea BULACIOS**, Legajo N° 55.549, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.

**29.**

**EX-2023-00956718-UNC-ME#FCA:** Sub-Secretaría de Concursos y Consolidación Académica. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar por Concurso al **Ing. Agr. Esp. Marcos Maximiliano CRISAFULLI SÁNCHEZ**, Legajo N° 41.468, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



*Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Prácticas Ganaderas**, desde el 1° de enero de 2025 y por el término de 3 (tres) años.*

**Docentes. Ascenso**

**30.**

**EX-2024-00944995-UNC-ME#FCA:** MSc. Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere:

➤ Otorgar un ascenso al **Ing. Agr. Esp. Ezequiel Matías ARMAND**, Leg. N° 53.888, designándolo interinamente en el cargo de Profesor Asistente con dedicación exclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**, desde el 1° de febrero de 2025 y hasta el 31 de enero de 2027, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

➤ Conceder Licencia sin goce de haberes al Ing. Agr. Esp. Ezequiel Matías ARMAND, Leg. N° 53.888, en el cargo de Profesor Ayudante A con dedicación exclusiva, por Concurso, en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal** del Departamento de Producción Animal, a partir del 1° de febrero de 2025 y hasta el 31 de marzo de 2026 (fecha en que finaliza el Concurso en dicho cargo), o hasta que el Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en el cargo superior; en el marco de lo establecido en el Capítulo VII, Artículo 49, Apartado II, inciso a) del Convenio Colectivo de Trabajo para Docentes aprobado por Resolución del Honorable Consejo Superior 1222/14.

**Docentes. Nueva designación.**

**31.**

**EX-2024-00945032-UNC-ME#FCA:** MSc. Ing. Agr. Cecilia Valeria PEN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere designar con carácter interino a la **Ing. Zoot. Dolores TASCHERET**, DNI N° 41.592.823, Leg. N° 59.163, en el cargo de Profesora Ayudante A con dedicación semiexclusiva, en el Departamento de Producción Animal, para cumplir funciones en la unidad operativa: **Cátedra de Anatomía y Fisiología Animal**; desde el 1° de febrero de 2025 y hasta el 31 de enero de 2027, o hasta que el Honorable Consejo Directivo se expida respecto al Concurso en dicho cargo.

• El personal designado por la presente **NO DEBERÁ** prestar servicios hasta tanto se labren las correspondientes actas de alta para lo cual deberá concurrir a la Oficina de Personal y Sueldos de la FCA, a efectos de cumplimentar la documentación correspondiente, siendo la fecha de Alta, la del Acta que a tal efecto se labre en esa oficina.

• De acuerdo a RHCD N° 195/18 Art. N° 1, los docentes con carácter interino deberán acreditar obligatoriamente en el plazo máximo de dos años, formación pedagógica-didáctica, en el caso que el postulante no lo acreditara al momento de la designación.

• Disponer que el personal citado deberá concurrir a la Caja Complementaria de Jubilados y Pensionados de la Universidad Nacional de Córdoba, con copia de la presente Resolución en el término de diez (10) días a sus efectos, (Art. 56° modificado por Ord. HCS 8/90), y al Área de Informática de esta casa a fin de solicitar su correo electrónico oficial donde recibirá las correspondientes notificaciones.



FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**Ayudantes alumnos. Renuncia.**

**32.**

**EX-2024-00928043-UNC-ME#FCA:** Rocío Milagro ALTAMIRANO. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere aceptar la renuncia de la estudiante **Rocío Milagro ALTAMIRANO**, Leg. 55.768, al cargo Ayudante Alumno, Categoría "A", por Concurso, en el Departamento de Fundamentación Biológica, Unidad Operativa: Cátedra de Botánica Agrícola II, desde el 01 de noviembre de 2024.

**Ayudantes alumnos. Aumento de categoría.**

**33.**

**EX-2024-00987301-UNC-ME#FCA:** Julián Alberto LEÓN. Secretaría de Asuntos Académicos sugiere realizar el aumento de Categoría "B" a Categoría "A" al Ayudante Alumno **Julián Alberto LEÓN**, Leg. 59.981, en su cargo de Ayudante Alumno, por Concurso, RHCD-2024-239-UNC-DEC#FCA, en la Cátedra de Ecología Agrícola del Departamento de Recursos Naturales, desde el 01 de enero del 2025.

– Puestos a consideración, se vota y son **APROBADOS**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobados.

Ahora corresponde tratar el expediente que está fuera del temario.

**SR. SECRETARIO GENERAL (Ing. Agr. CARBELO).**- En el expediente 1010433/2024 se sugiere rectificar la Resolución 378/2021, del Consejo Directivo, por la cual se aprueba el Plan de Correlatividades de las Carreras "Licenciatura en Diseño del Paisaje" y "Tecnicatura Universitaria en Diseño del Paisaje", en su ANEXO I, en la Tabla correspondiente a las Correlatividades de la Licenciatura en Diseño del Paisaje, donde se consigna el espacio curricular 'Proyecto Académico Integrador', donde dice que en cuarto año la materia 31, Proyecto Académico Integrador, tenía para acreditar también la materia 31, y debería decir que, en cuarto año, la materia 31, Proyecto Académico Integrador, para acreditar requiere la: 20, 211, 22, 23, 244, 25, 26, 27, 28, 29 y 30.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- En consideración.

– Puesto a consideración, se vota y es **APROBADO**.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Aprobado.

Consejero.

**SR. CONS. GATTI.**- Como es de costumbre, solicito al Cuerpo que autorice al señor Decano a hacer resoluciones ad referendum de este Cuerpo de todos los temas que requieran atención urgente.

**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- Si hay acuerdo, se prueba al Decano a firmar resoluciones ad referendum durante el período de receso, de no funcionamiento del Cuerpo.

– *Asentimiento.*



**FACULTAD DE CIENCIAS AGROPECUARIAS  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA**

Ing. Agr. Félix Aldo Marrone N° 746-Ciudad  
Universitaria  
Tel. 0351-4334120 E-mail: fcaunc@agro.unc.edu.ar



**SR. DECANO (Ing. Agr. Esp. DUTTO).**- De hecho, en la comisión tenemos dos expedientes por los que seguramente vamos a tener que hacer resoluciones ad referendum, que son las licencias del ingeniero Torassa y de la licenciada Prieto, porque al acceder por concurso a otro cargo necesitamos ponerlos en licencia en el que están vigentes.

Entonces, quedamos autorizados al dictado de resoluciones ad referendum.

Ahora sí, si ningún consejero tiene observaciones o comentarios para hacer, y no teniendo más temas que tratar, les agradezco el trabajo de todo el año; a descansar, a recargar pilas y energías porque, seguramente, el año que viene va a ser un año al menos igual de complejo que el actual, así que aprovechen. Que pasen muy felices fiestas y tengan unas excelentes vacaciones.

Están todos invitados para mañana, a las 10 de la mañana, a la mateada, una modalidad que hemos adoptado por el contexto en el que estamos; la verdad es que lo analizamos mucho con Ariel y nos pareció apropiado cambiar la modalidad porque, independientemente de que hubiésemos hecho el festejo tradicional de cierre de fin de año pagando la tarjeta todo el mundo, nadie iba a enterarse de esas situación y podríamos estar expuestos a comentarios por el contexto del año. Entonces, la idea es juntarnos un rato, compartir como gran familia que somos, así que los esperamos mañana en la mateada.

De esta manera, vamos a dar por finalizada la sesión de hoy.

*- Es la hora 11:20:*

-----



Universidad Nacional de Córdoba  
2025

**Hoja Adicional de Firmas  
Acta Firma Ológrafa Especial**

**Número:**

**Referencia:** Agro - Nro. 19 - 09-12-24.pdf

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 21 pagina/s.